

Minuta de Audiencia

Fecha	18 de noviembre de 2022	Inicio:	12:10	Lugar:	Oficinas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Sala de Órgano de Gobierno
		Conclusión:	12:51		
Empresa	Eni México, S. de R.L. de C.V. (Operador).				
Temas	1. Presencia de Eni en México y actividades de exploración. 2. Desarrollo del Área Contractual 1 (FPSO).				
Convoca	Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a petición del Operador.				

Desarrollo

La moderadora dio la bienvenida a la Audiencia e inició el protocolo aplicable a la misma, informando el fundamento y reglas a las que se sujeta, seguido de la presentación de los asistentes.

I. Exposición del Operador.

En el desarrollo de la Audiencia, el Operador tomó la palabra en torno a los siguientes temas:

I.1 Presencia de Eni en México y actividades de exploración.

Resaltó que en México tiene ocho bloques costa afuera, seis operados por él y en dos participa como socio. Uno en etapa de desarrollo y producción, y los demás en fase exploratoria con ocho pozos, tres de ellos exitosos. Se está estudiando su próximo desarrollo. Asimismo, comentó que se tiene un programa de exploración muy agresivo para el año 2023.

I.2 Desarrollo del Área Contractual 1 (FPSO).

Se tienen dos plataformas instaladas en el FPSO. Faltan dos plataformas en construcción. Es un proyecto donde el gas va a llegar a tierra. El aceite se vendería al mercado internacional, con un contrato de producción compartida. La exportación empezó en abril. La producción va en aumento con taladros en la plataforma de Amoca y otro en la de Mizton.

Mencionó que se tiene un permiso del lugar distinto al autorizado. Sobre el Plan de Desarrollo del Área 1, comentó que el lunes se presentaría una modificación al mismo.

I.3 Comentarios finales.

El Operador señaló, como beneficios que se derivan de sus proyectos en México, las utilidades del Estado, los contratos para los efectos del contenido nacional, los empleos para mexicanos, la inversión social en escuelas y proyectos de salud, así como la transferencia de tecnología con laboratorios.

Asimismo, mencionó los siguientes trámites como pendientes:

- a. La autorización del pozo exploratorio Yatzil-1EXP, que se espera antes de vacaciones y empezar a perforar en enero;
- b. El proceso de acreditación de las Unidades de Trabajo (UT) para los bloques 7 y 10;
- c. La aprobación del Plan de Trabajo y Presupuesto 2023;
- d. La carga de presupuestos con la apertura del Sistema de Información para los Pagos de las Asignaciones y Contratos de Hidrocarburos (SIPAC), y
- e. La extensión de la vigencia de los bloques AC24 y AC28.

II. Retroalimentación de la CNH.

- *Sobre la autorización del pozo Yatzil-1EXP:* el suplente por ausencia del Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión, mencionó que se estaba haciendo la revisión interna y en la primera semana de diciembre se podría someter a aprobación.
- *Respecto al proceso de acreditación de las UT para los bloques 7 y 10:* la suplente por ausencia del Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos comentó que se está en proceso de evaluación de las mismas, en el marco de una campaña de acreditación con todos los operadores. La próxima semana se estaría en posibilidad de dar respuesta.
- *Por lo que se refiere a la aprobación del Plan de Trabajo y Presupuesto 2023:* el Comisionado Presidente señaló que se estaba atendiendo y se presentaría al Órgano de Gobierno.
- *Sobre la carga de presupuestos en el SIPAC:* el Comisionado Presidente señaló que se está atendiendo el rezago y se están teniendo reuniones con el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se le está dando la máxima prioridad al SIPAC para cargar la información.
- *Sobre el tema de la extensión de la vigencia de los bloques:* la suplente por ausencia del Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos se refirió a los acuerdos COVID que no les fueron otorgados. Al respecto, solicitó que les permitieran revisar el expediente y hacer un análisis de las respuestas de esa área y determinar, con la Unidad Jurídica, si todavía es viable el otorgamiento de ese periodo. Agregó que se les podría solicitar información específica.

Se inició el protocolo de despedida y la Audiencia se dio por concluida.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la CNH.

g

Lista de Asistencia

Nombre	Institución	Cargo
Lic. Agustín Díaz Lastra	CNH	Comisionado Presidente
Dra. Alma América Porres Luna	CNH	Comisionada
Dr. Néstor Martínez Romero	CNH	Comisionado
Dra. Ana Margarita López Hechem	CNH	Secretaria Ejecutiva y moderadora de la Audiencia
Dr. Rolando de Lassé Cañas	CNH	Titular de la Unidad Jurídica
Ing. Rafael Guerrero Altamirano	CNH	Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión
Mtra. Rocío Álvarez Flores	CNH	Suplente por ausencia del Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos
Mtro. Rodrigo Hernández Ordoñez	CNH	Suplente por ausencia del Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión
Mtro. Guillermo Alberto Lastra Ortiz	CNH	Suplente por ausencia del Director General de Seguimiento de Contratos
Lic. Juan Manuel Miguel Calderón	CNH	Encargado de la Dirección General de Consulta
Sr. Giorgio Guidi	Operador	Director de Eni México
Sr. Simone Moscarella	Operador	Gerente de Desarrollo del Área 1
Sr. Marco Barassi	Operador	Gerente de Exploración
Lic. Dolores Molina	Operador	Gerente de Relaciones Externas

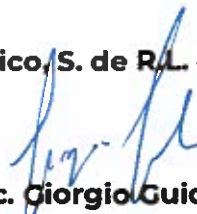
Cierre de la Minuta: Siendo las 12:51 horas del 18 de noviembre de 2022, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido.

Comisión Nacional de Hidrocarburos



Dra. Ana Margarita López Hechem
Secretaria Ejecutiva

Eni México, S. de R.L. de C.V.



Lic. Giorgio Guidi
Director de Eni México